Universidad Nacional de Concepción
Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 – 241 094 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Concepción, 17 de Agosto del 2016.-

ADENDA CONTRACTUAL Nº 01

En relación al ID Nº 301.680, Concurso de Oferta Nº 01/16 " Construcción de Cocina-Comedor, Estructura Tipo MEC para la FCEA - Pac Ad Referéndum", Contrato de Licitación Nº 04/2016 de fecha 04 de marzo del 2016, y con Código de Contratación N°: CO-28005-16-119081, la Universidad Nacional de Concepción presenta la Adenda Contractual Nº 01, tales modificaciones son realizadas conforme a lo establecido en los Art. 62 y 63 de la Ley 2051/03, y de los Art. 85 y 86 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios en Obras Públicas, y que al respecto se aclara en cuanto sigue:

- Que a partir de la presente Adenda y por Resolución Rec. Nº 254/2016 de fecha 16 de agosto del 2016, **SE AMPLÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,** por un lapso de **24 (veinte cuatro) días corridos**, plazo que será computado desde la fecha de la Notificación y firma del presente Adenda Contractual, teniendo como fecha tope de fenecimiento hasta el 10 de septiembre del 2016. El compromiso es asumida con la empresa **TL INGENIERIA**, RUC N° **3672928-0**, representada en este acto por el **Sr. HUGO ANDRES TORRES LINARES**, titular de la Cédula de Identidad Civil Nº 3672928, de nacionalidad paraguaya, estado civil Soltero, domiciliado en las calles Londres 1018 / Colon de la ciudad Asunción.

Hugo A. Torres Linares
Gerente Propietario
TL INGENIERIA

Ing. Com. Gerardo Lang Ferri
Decano de la F.C.E.A.
Contratante

Sr. Hugo Andrés Torres Linares
Rep. Legal – TL Ingeniería
Contratista

C.P.N. David Arturo Cuenca Barrios
Secretario General - Rectorado
Contratante

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector de la U.N.C.
Contratante